Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1

45/2024

BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BARAHONA, JUAN PABLO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO

Córdoba, de agosto de 2026.- SR. Proveyendo a la presentación que antecede: atento lo solicitado y constancias de autos, ordénese la clausura del término probatorio y pónganse los presentes autos a disposición de las partes en los términos del art. 482 del CPCCN. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ARTURO OCHOA
Date: 2026.08.19 08:24:23 ART

#38595994#514439666#20260819075413212